

fueron en eso más prácticos que la Justicia, liquidaron el trigo, y cuando el pleito se terminó ya no había trigo. (*Risas.*)

Así procede la Justicia, y no por culpa, lo repito—y no es ofrenda de adulación —de los Magistrados y de los dignos Jueces, sino por las complicaciones, por la lentitud que realmente ha de tener el procedimiento, cuando ofrece él mismo tantos medios dilatorios á los deudores y litigantes de mala fe, como en realidad ofrece.

A este propósito, un abogado francés exclamaba, quejándose de lo mismo — porque la Justicia francesa, y sobre todo en asuntos comerciales, á pesar de tener, como sabéis que tiene, Tribunales de Comercio, va tan lenta como la nuestra—, «¿que se diría si en una carrera de automóviles se montara un servicio sanitario y se le ocurriera al director de este servicio llevar á los médicos, á los practicantes, las vendas, las medicinas, etc., en una carreta de bueyes que fuera siguiendo el curso de los automóviles? Pues diría todo el mundo que se había vuelto loco, que no llegaría á tiempo este servicio, porque los automóviles corren mucho más que las carretas de bueyes». Pues esa es la Justicia: un servicio inútil y baldío, porque no consigue llegar á tiempo.

El comercio, que ve la imposibilidad de que se le atienda en sus deseos de solucionar rápidamente las reclamaciones judiciales, se aleja de la Justicia.

¿Es cara la Justicia española? Sí, es cara. Yo ya sé que alguien podría decir que, comparándola con la Justicia inglesa, es baratísima. Indudablemente, yo no conozco nada más caro que la Justicia inglesa. En Inglaterra, el diligenciamiento de un simple exhorto para el meplazamiento de un demandado vale 25 libras. Pero